



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

08 NOV 2018

RES. H. N° 1647/18

EXpte. N° 4938/18.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva para la asignatura **Organización y Administración Educativa**, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo vacante por renuncia de la Prof. Estela Furió a partir del 16/08/17, Res. CS. N° 494/17;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2° de la Res. N° 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por el Decano para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 06 de noviembre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. N° 1647/18

N°	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Adjunto	Semiexclusiva	Organización y Administración Educativa	Ciencias de la Educación	2000

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por renuncia de la Prof. Estela Furió a partir del 16/08/17, Res. CS. N° 494/17.

ARTICULO 3°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA** de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
MARIA ESTELA FURIO	ROBERTO GERARDO BIANCHETTI
NÉSTOR HUGO ROMERO	MARIA ALEJANDRA RUEDA
ESTELA MARIA MIRANDA	GRACIELA DEL ROSARIO WAYAR

ARTICULO 4°.- DESIGNAR Veedores Docentes, Estudiantes y Graduados para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	GABRIELA BARRIOS
	Suplente	JUDITH RODRIGUEZ
AUXILIARES	Titular	JOSSEFINA MORELLO
	Suplente	MARCELA AROCENA
ESTUDIANTES	Titular	LUIS DEL CAMPO
	Suplente	YESICA VARA
GRADUADOS	Titular	NATALIA PASTRANA
	Suplente	NATALIA AUTINO

ARTICULO 5°.- COMUNICAR a la Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Docencia, carteleros y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa